PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, 18 de Mayo 2021

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **2180720**
Cargo del supervisor Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Mayo del año 2021

Referencia: No. CO1.PCCNTR.2180720 del año 2021
William Jairo Moreno Ruiz, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91012133 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Emprendimiento, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. ($50.226.920) incluido iva. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de enero de 2021 y b) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2021, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($4.511.400) Incluido Iva
Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2021

OBJETO:
Prestar servicios profesionales para la atención integral de los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y la gestión de proyectos especiales, con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas e indicadores asignados a la regional, de acuerdo los lineamientos emitidos por el SENA.

CLAUSULA : Primera

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Se realizó reunión con el líder nacional de emprendimiento y el equipo de trabajo, con el fin de socializar la estrategia CREAR,como instrumento para gestionar acciones en el cumplimiento de los lineamientos, objetivos y metas.	Pantallazo reunión virtual
2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de	Se hace seguimiento al plan de acción individual según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.	Pantallazo formato de seguimiento.

	Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.		
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.	Se realizó reunión virtual con emprendedora, dando cumplimiento a las acciones para cumplir las metas asignadas.	Pantallazo reunión virtual.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se registró de manera confiable la información en la plataforma Neoserra.	Pantallazo plataforma
5	Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Se participó en la reunión virtual con grupo de aprendices, con el fin de divulgar la cultura del emprendimiento.	Pantallazo reunión virtual
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Se orientó a emprendedor en el proceso de puesta en marcha empresarial OFF	Evidencia fotográfica
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.	En relación con el acompañamiento a empresa puesta en marcha de empresas creadas con recursos Fondo Emprender, se envió correo de seguimiento al cargue de información contable y financiera.	Pantallazo correo electrónico.
8	Acompañar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial buscando la generación de impacto económico, sostenibilidad y escalabilidad empresarial.	Se acompañó a pisicultor del Municipio de Lándazuri en el proceso de mercaddeo y ventas.	Pantallazo correo electrónico
9	Dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Coordinación Nacional y Regional en lo que respecta al uso		

	eficiente en el proceso de asesoría al empresario en Fortalecimiento Empresarial de las metodologías para el mejoramiento de la productividad y medición del índice de productividad de forma periódica y regular.		
10	Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.	Se acompañó a piscicultor del Municipio de Landázuri en el proceso de mercadeo y ventas.	Pantallazo correo electrónico.
11	Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Se realiza cargue de manera periódica al drive	Pantallazo drive
12	Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.	Se participó en la reunión virtual con la líder nacional de emprendimiento, en la socialización de la ruta CREAR.	Pantallazo reunión virtual
13	Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.	Se ejecutan los indicadores establecidos según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Pantallazo evidencia
14	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de	El contratista cumple con el seguimiento de las metas asignadas a través del diligenciamiento del formato 5w2H.	Pantallazo formato 5w2H

	Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.		
15	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al objeto del contrato y necesarias para la correcta ejecución de los programas de emprendimiento en la regional, de acuerdo a los lineamientos establecidos.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8613299259, expedida por ASOPAGOS, correspondiente al mes de Abril de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (4) folios

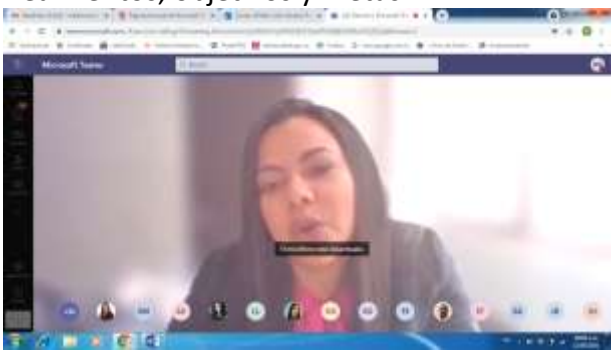
Cordialmente,

Firma
William Jairo Moreno Ruiz
Contratista
C.C. No. 91.012.133 Exp. En Barbosa Santander

Recibí a satisfacción:
Firma
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
SUPERVISOR(A)
Contrato 2180720 de 2021
Coordinadora del grupo de Formación Profesional Integral
Empleo y Sistema Nacional de Formación para el Trabajo de la Regional

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO MAYO DE 2021

1. Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.
Se realizó reunión con el líder nacional de emprendimiento y el equipo de trabajo, con el fin de socializar la estrategia CREAR, como instrumento para gestionar acciones en el cumplimiento de los lineamientos, objetivos y metas.



2. Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.

Se hace seguimiento al plan de acción individual según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, a través del formato de seguimiento.

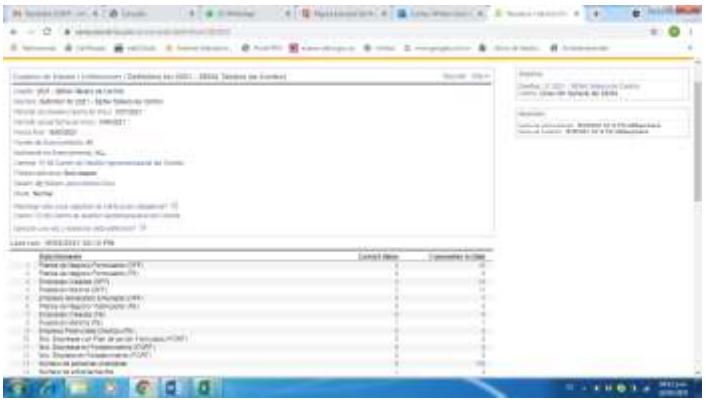


3. Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su ejecución.
Se realizó reunión virtual con emprendedora, dando cumplimiento a las acciones para cumplir las metas asignadas.



4. Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.

Se registró de manera confiable la información en la plataforma Neoserra.



5. Participar en las jornadas de divulgación y orientación para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.

Se participó en la reunión virtual con grupo de aprendices, con el fin de divulgar la cultura del emprendimiento.



6. Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como: orientación, entrenamientos, ideación y validación temprana, formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.

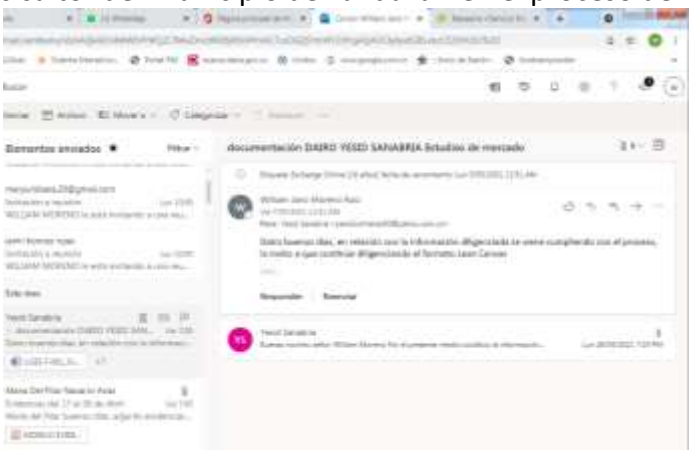
Se orientó a emprendedor en el proceso de puesta en marcha empresarial OFF



7. Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando asesorías programadas a las empresas sea de manera virtual o física.
En relación con el acompañamiento a empresa puesta en marcha de empresas creadas con recursos Fondo Emprender, se envió correo de seguimiento al cargue de información contable y financiera.



8. Acompañar la gestión del enlace regional para la consolidación de alianzas estratégicas que permitan el acceso de los empresarios atendidos a mecanismos y fuentes de financiamiento y de comercialización en sus diferentes etapas de crecimiento e incentivar la consolidación de un ecosistema de inversión, financiación, comercialización y acceso a mercados con y entre empresarios buscando la sostenibilidad empresarial.
Se acompañó a piscicultor del Municipio de Landázuri en el proceso de mercadeo y ventas.



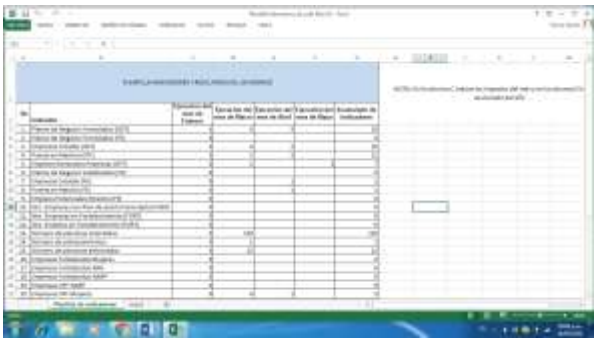
9. Cumplir de forma periódica con el cargue de evidencias en las condiciones y en el medio definido por la Coordinación Nacional y regional de la gestión y asesoría brindada a los empresarios de los programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial.
Se realiza cargue de manera periódica al drive



10. Realizar acompañamiento e interacción 100% virtual por la ruta CREAR y por la ruta CRECER a los emprendedores y empresarios, de manera oportuna y eficiente de acuerdo a los tiempos establecidos para cada ciclo de servicio, utilizando los diferentes medios que la entidad coloca a disposición para la respectiva prestación del servicio.
Se participó en la reunión virtual con la líder nacional de emprendimiento, en la socialización de la ruta CREAR.



11. Ejecutar los indicadores establecidos por el Enlace Regional de manera proporcional a lo indicado por los lineamientos de la coordinación Nacional de Emprendimiento.
Se ejecutan los indicadores establecidos según los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.



12. El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia 2021 o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el Director regional con el apoyo del enlace regional, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.
El contratista cumple con el seguimiento de las metas asignadas a través del diligenciamiento del formato 5w2H.



FIRMA

WILLIAM JAIRO MORENO RUIZ
C.C. No. 91.012.133 exp. En Barbosa S.
Gestor Senior